EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 30 de Septiembre 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.401

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

D. LUCIO DE BEDOYA Y JOFRE DE VILLEGAS

que falleció en Paredes de Nava el día 30 de Septiembre de 1896

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica)

D. E. P.

Su viuda la Sra. D.ª María del Pilar Jofre de Villegas, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Los Iltmos. Sres. Obispos de Palencia, León y Vitoria, conceden, cada uno, 40 días de indulgencia á los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del santo Rosario que rezaren por el alma del finado.

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

Academia preparatoria

para carreras militares dirigida por el primer teniente de caballería, D. Julián Villar, con la cooperación de los oficiales D. Eduardo Fajardo y D. Francisco Fuentes, dando principio las clases el día 1.º del mes próximo.

Para detalles al director, calle de la Cestilla número 6.

Majuelos en venta

de la propiedad de la señora viuda de Gavaldá, en término de Villalobón.

Para informarse de precios y condiciones, en dicho pueblo, calle de Palencia, núm. 2.

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

(junto á D. Ventura del Olmo)

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

DE JUEVES Á JUEVES

La vida normal.—Los que regresan.—Los que marchan.—Opinión respetable.—Lo que más duele.—Lo de fuera.—Lo de dentro.—El único suceso.

Hemos vuelto á la vida normal.

Terminado el período del veraneo, y en su consecuencia el movimiento en los puertos de mar y balnearios, las poblaciones de alguna importancia, y especialmente Madrid, recobran el carácter que las es propio, y el cual les robó la estación de verano. La aristocracia y las familias más ó menos pudientes retornan de sus viajes al extranjero ó de los pueblos de la costa de España, donde se respira un aire más puro durante el período estival. Los artistas vuelven de sus *tournets* por provincias. Los teatros de Madrid inauguran sus temporadas; San Sebastián, constituida en Corte durante el verano, vuelve á ser la ciudad triste y silenciosa de invierno; los corresponsales de periódicos buscan nuevamente la vida de redacción, y todo vuelve al ser y estado que tenía antes de empezar los primeros calores del Estío. Las únicas que marchan en tanto que todos regresan, son las golondrinas que anuncian los crudos cierzos de la estación otoñal.

Para principio de la presente revista *De Jueves á Jueves*, me parece muy natural todo lo que dejo consignado, salvo la respetable opinión del señor ministro de Hacienda, que es el único que hoy dispone de lo poco que nos queda.

Y del señor duque de Tetuán, por aquello de que á nadie le gusta recibir una guantada que le vuelva loco.

Lo cual puede atestiguar el Sr. Comas, si es que recuerda todavía la bronca del Senado.

Que sí la recordará.

Porque existen guantazos ¡ay! que nunca se olvidan.

Pues si duele al corazón
el conservar una frase
de esas de subida clase
que repele la razón,
calculo que un bofetón
dado por nefas ó fas
y de una mano á compás
de elevada gerarquía,
debe doler todavía
algo más.

A no ser que se tenga la resignación ¡ay! de D. Tadeo Calomarde, que Dios haya perdonado, y se diga parodiando á dicho personaje, que «manos de Duque nunca ofenden.»

Bueno, pero pesan.

Y vamos á la cuestión no haga el demonio meterme en honduras, para tener luego que decir por octava vez ante quien corresponde, que á mi la política me importa tanto como puede importarle al Emperador Guillermo, que sea gobernador de Madrid el vizconde de Irueste.

Entre la subida del pan, el asunto de los bienes de Lluch y el *ultimatum* de los Estados Unidos, nos han estado dando *la lata* los periódicos de Madrid, durante la semana que hago objeto de esta revista.

Y lo peor es que continúan todavía tocando por el mismo acordeón, aunque ahora, con motivo del regreso de la Corte, cambiarán de registro, y estarán hablando de la solución de la crisis hasta que Dios sea servido de llamar á este Gobierno á mejor vida, el cual morirá á juicio de los liberales allá alrededor de la semana que viene y según los conservadores, tirará hasta el miércoles de Ceniza por la tarde, si el tiempo lo permite.

En fin, que los periódicos de la Corte, no nos han comunicado impresión alguna que revista interés. Ahora, con el regreso de la Corte, ya será otra cosa. Empezarán las conferencias políticas para tratar de resolver el problema que se encuentra sobre el tapete desde el fallecimiento del señor Cánovas, y si no suben al poder los liberales, continuarán formando Gabinete los conservadores, aunque ésta no pase de ser una opinión de esas que constituyen el repertorio de Gedeón, Calinez y demás respetables personajes.

La única plausible campaña que continúan haciendo la mayor parte de los periódicos, es la que se refiere á la repatriación de los soldados inútiles de la campaña de Cuba, sin que se espere á mandarles á la península en el estado casi agónico en que, desgraciadamente, llegan algunos.

De este asunto nos hemos ocupado en nuestro periódico en repetidas ocasiones, haciéndonos eco de los sentimientos humanitarios del país, que protesta de que á los enfermos de Cuba se les mande á España, para que mueran unos en la travesía y otros al pisar tierra ó llegar á los Sanatorios de «La Cruz Roja».

Algo se ha ocupado ya de esto el señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra general Azcárraga, y de sus acertadas disposiciones espera el país que sea atendida la justificada petición que hace en nombre del patriotismo y de las leyes de humanidad.

Y si los sucesos de fuera no han revestido gran interés durante los días que hago objeto de esta crónica, los que se refieren á esta localidad, puede decirse que han resbalado por el mismo carril.

La nota útil, no hay para qué decir que no se ha dignado hacer su presentación en el proscenio de esta ciudad. Las excelentísimas corporaciones provincial y local, prosiguen rodeadas de esa calma en que, por lo regular, se encuentran durante la mayor parte del año, especialmente el primero de dichos organismos. Con relación al segundo, de cuando en cuando demuestra que sirve para algo, procurando cumplir con la misión impuesta á los representantes del pueblo. Mucho podría hacer nuestro municipio para el mayor fomento de la poblacion y especialmente en lo que se relaciona con la higiene, bastante descuidada en Palencia. Pero se conoce que en la ocasión presente le tiene pensativo el problema político, y de ahí que no veamos por ahora grandes iniciativas en la citada corporación.

Impresiones agradables no hemos tenido ninguna.

La entrada oficial del otoño ha traido la vendimia y ese movimiento estudiantil, consecuencia de los exámenes y próxima apertura del nuevo año académico, y la única nota saliente, ha sido el paso del tren regio por la Estación de Venta de Baños y de cuyo suceso dimos cuenta con la debida oportunidad.

Clotaldo.

La repatriación de los inútiles

Un sentimiento de humanidad que hoy circula por todos los ámbitos de España y del cual se hace eco la prensa, obliga á esta un día y otro día á pedir al Gobierno la repatriación de los soldados inútiles que se encuentran en Cuba.

El estado en que regresan esos infortunados hijos de la patria, impulsa á nuestro estimado colega *El Nervión*, de Bilbao, á publicar un artículo con el epígrafe que encabeza estas líneas y del cual extractamos los principales párrafos, por estar en un todo conformes con el espíritu altamente humanitario y patriótico en que se halla inspirado.

Insistimos en ese tema, dice el expresado periódico, uniendo nuestras repetidas excitaciones á las de numerosos periódicos de Madrid y provincias, que también insisten en la noble tarea de pedir lo que no es posible negar sin dar fundados motivos para que las justas quejas y exigencias de hoy se conviertan mañana en general movimiento de indignación.

A propósito de este importantísimo particular, el general Weyler ha dicho recientemente al Gobierno que el ardentísimo deseo de regresar á la madre patria, expresado con ansiedad conmovedora por los desgraciados defensores del honor nacional que están en los hospitales de la gran Antilla, le ha obligado á embarcarlos en mayor número del que realmente debía constituir cada una de las expediciones de regreso.

La razón es atendible, pero no hasta el punto de que con ella quede justificado lo que se ha hecho en diferentes envíos.

Apresúrese la realización de ese afan naturalísimo de los pobres enfermos que sueñan noche y día con el cielo de su país natal, con las efusiones del cariño de los seres idolatrados; pero háganse al mismo tiempo todos los esfuerzos, todos los sacrificios imaginables para que las condiciones en que se efectúe el viaje de los que puedan verificarlo sin inminente peligro de muerte, sean firme garantía de que no les faltará ninguna de las relativas comodidades, ninguno de los cuidados de la ciencia indispensables para evitar la agravación de la enfermedad y el rápido y funesto desenlace de la misma.

Desde las columnas de *El Correo*, de Madrid, una persona competentísima ha evidenciado la precisión de que se destinen dos ó tres buques exclusivamente á la conducción de enfermos y heridos; esos buques-hospitales, sin más tripulación que la necesaria para el gobierno del barco, con tres ó cuatro médicos de la escuadra, seis ú ocho practicantes, un capellán, un farmacéutico, enfermeros y hermanas de la Caridad, se sujetarían á una derrota especial en el viaje de venida, porque una de las causas á que principalmente sucumben los disentéricos y los enfermos de caquexia palúdica y anémicos graves, es á las variaciones rápidas de temperatura, inevitables con la marcha ordinaria de los correos, de 15 millas; de suerte que al llegar el buque-hospital cerca de la zona templada, y habiendo salido ya de la cálida, moderaría la marcha hasta quedar en siete ú ocho millas, seguiría uno ó dos dias corriendo un mismo paralelo, conforme lo determinase el jefe de Sanidad de la nave con el capitán, de acuerdo con los médicos y en vista de las conveniencias de los enfermos.

El autor de este pensamiento afirma que la transformación en hospitales de los barcos que á tal servicio se destinaran, sería cuestión de muy pocos dias.

¿Por qué no han de llegar á un inmediato acuerdo en este particular el Gobierno y la Compañía Trasatlántica?

Es de humanidad, es de justicia, es de imprescindible necesidad, una pronta resolución que atraiga sobre los que la adopten las bendiciones de toda España.

M.C.D.2022

CAMPAÑA DE CUBA

Weyler en propia defensa

Habana 28.—Gobernador general á ministro de Ultramar

Los antecedentes gubernativos y municipales referentes al asunto del Matadero, se reducen á lo siguiente:

A moción del director de Sanidad militar Sr. Fernández Losada, en Noviembre de 1896, acordó la junta superior de Sanidad de la isla proponerme la clausura del actual Matadero y construir otro fuera del casco de la población por estimar aquel principalísimo foco de infección. Aprobé el acuerdo en Diciembre y remití proyecto de bases al Gobierno, siendo asunto de la competencia especial del Ayuntamiento de la ciudad para que lo considerara y resolviera legalmente.

El Ayuntamiento, sucundando la iniciativa de la subispección de Sanidad, apoyada por el gobierno general, estudió el proyecto del edificio con destino á la obra.

Oyó la Junta municipal que acordó la realización de la obra mediante concesión, sin que en Cabildo se suscitaran dificultades y protestas que determinen ningún recurso ante autoridad provincial, elevando á esta expediente para que aprobase el proyecto de la obra conforme dispone la ley de Obras Públicas, y declarase la exención de subasta, fundándose en el caso tercero del art. 36 del decreto de 4 de Enero de 1883, en atención á que, según lo acordado y reconocido por el Cabildo, en dicho decreto resultan inscriptos á su favor 31 encamenderos actual matadero registro propiedad por anterior concesión que otorga especial derecho matanza.

Aprobado el proyecto de obras y hecha la concesión, toca al Ayuntamiento la ejecución y estima este que ni se perjudican intereses públicos ni se otorga ningún monopolio, armonizando solamente los derechos adquiridos.

Ni me toca resolver ni inmiscuirme en asunto que es de la competencia y exclusiva responsabilidad del Ayuntamiento, máxime cuando nadie ha acudido á mi autoridad en recurso de ninguna clase.

Periódicos *El País*, *La Unión*, *La Lucha*, y *El Avisador Comercial*, aplauden la concesión, considerándola beneficiosa á los intereses de la ciudad, y la combatió el *Diario de la Marina* en el momento de tomarse el acuerdo, pero no durante la larga tramitación del expediente.—*Weyler.*

De la guerra

Habana.—(Recibido el 28.)

Capitán artillería Monasterio, con una compañía de Wad Rás y otra de artillería, reconociendo costa y ensenada Corriente (Pinar), apoderóse de un cañón Hotchkins con 190 disparos, una molinera, cuatro bastes, seis cajas de cartuchos para cañón Zalmiski, y 820 cajas de cartuchos Remington, Maüsser y de rifle.—*Weyler.*

DE INTERÉS GENERAL

España y los Estados Unidos

Nueva versión

Son ya innumerables las que ha publicado la prensa respecto á las instrucciones que se supone ha recibido de su Gobierno el nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid.

Según la última versión, comunicada desde esta Corte á Nueva York, en el caso de que España rechace las amistosas gestiones de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, parece que aquel Gobierno se limitaría á suspender sus relaciones diplomáticas con ella, proclamando así ante el mundo su reprobación del régimen seguido en la isla de Cuba.

En los círculos oficiales de la república norteamericana no se confirma esta nueva versión de las instrucciones dadas al ministro Sr. Woodford, considerándose muy remota toda probabilidad de ruptura de relaciones.

El corresponsal de *La Correspondencia* asegura que cualquiera que sea el giro que tomen las negociaciones, el presidente Mac Kinley no tomará acuerdo, ni dará paso alguno decisivo, hasta someter el asunto al Congreso, que se reunirá á principios del mes de Diciembre.

No se hace pública la Nota

El mismo corresponsal dice también que el Gobierno de Washington, después de considerar la conveniencia de dar publicidad á la nota de España con objeto de desautorizar las absurdas versiones y falsas noticias que han circulado respecto al supuesto *ultimatum*, ha acordado mantener la reserva sobre el asunto.

Informes de la prensa inglesa

La prensa inglesa ha publicado un telegrama de Madrid manifestando que Mr. Woodford ha negado rotundamente cuanto se ha dicho sobre el supuesto *ultimatum*.

Afirma el corresponsal que el representante de los Estados Unidos ha declarado que en Washington sólo se desea la solución del problema de Cuba antes de que se reuna el nuevo Congreso americano, para evitar la presión que pudieran hacer sobre él los jingoistas:

Conviniéndose ambas naciones—sigue diciendo,—Washington impedirá todo trabajo filibustero en el territorio de la República.

El corresponsal que tiene en París el *Daily News* dice, refiriéndose al mismo asunto, que Woodford ha manifestado que la aceptación por España de los buenos oficios de su Gobierno sería altamente beneficioso para los Estados Unidos, España y Cuba, y agrega que la no aceptación significaría el término de las relaciones diplomáticas.

El Gobierno italiano acaba de establecer un nuevo sistema de giro mutuo, que por su sencillez parece llamado á generalizarse en los demás países.

Consiste en una tarjeta postal especial, en cuyo dorso se pega en sellos de correos la suma que se quiera librar, y el pago de la misma se efectúa en la oficina de correos del punto en que el destinatario reside, sin necesidad de recibos ni más requisitos que la identificación de la persona.

Según los datos recibidos, la cosecha de vinos en Francia se calcula en 35 millones de hectólitros.

Los alumnos de algunas Universidades piensan elevar una solicitud al ministro de Fomento pidiendo la concesión de los exámenes de *gracia*.

El número 2

El número 2 ha tenido gran influencia en nuestra patria durante el siglo XIX, tan fecundo en progresos como en desgracias.

Han gobernado en España, con más ó menos fortuna, 2 reyes extranjeros, Joseph Napoleón (a) el tuerto botellas, que tenía 2 ojos muy hermosos y nunca bebía vino, y el caballero D. Amadeo de Saboya; 2 reinas regentes, la madre de D.ª Isabel II y la augusta viuda de D. Alfonso XII; 2 capitanes generales han sido regentes, Espartero y D. Francisco Serrano; 2 hombres de origen humilde llegaron á conseguir el tratamiento de alteza, Godoy, príncipe de la Paz, y Espartero, príncipe de Vergara.

Actualmente, 2 damas tienen título de majestad, D.ª María Cristina y D.ª Isabel II, y 2 hombres como reyes, D. Alfonso XIII y don Francisco.

Los carlistas, después de la muerte de Fernando VII en España, han tenido 2 soberanos, Carlos V y Carlos VII; 2 pretendientes que han ensangrentado nuestra patria, sosteniendo 2 grandes guerras civiles que podríamos poner haciendo *pendant* con las 2 grandes rebeliones de la gran Antilla.

2 capitanes generales murieron con el pecho desgarrado por el plomo, Concha, atravesado por las balas de los carlistas, y el general Prim por las de...

2 reyes han ostentado en este siglo el glorioso nombre de los Alfonsos.

En 2 ocasiones han puesto muy alto los españoles el nombre de la soberana de los 2 mundos: en Madrid y en Callao, el día 2 de Mayo.

Actualmente sostenemos 2 guerras coloniales, que más de 2 atribuyen á los desaciertos de los 2 partidos que turnan tranquilamente para apoderarse del timón, etc.

Al repasar la prensa de provincias en busca de noticias, encuéntrase desagradable impresión producida por la pertinaz sequía que agosta los campos y hace inútiles los esfuerzos de los agricultores.

Apenas existe comarca española donde no escaseen las aguas, no solo para el riego, sino también para los usos domésticos.

Si hubiéramos de dar cuenta de las lamentaciones que en los periódicos hallamos, no tendríamos suficiente espacio para exponer tanta desdicha como se registra.

Maniobras en el Norte

Las fuerzas que tomarán parto en las maniobras que se van á efectuar en las provincias del Norte, son las siguientes:

«Segundo batallón de San Marcial, que se encuentra de guarnición en Burgos; batallón Constitución, de Pamplona; cazadores de Madrid, de Vitoria; dos compañías del regimiento de Scilia, de San Sebastián; dos de Bailén y dos escuadrones de Albuera, de Logroño; dos escuadrones de Numancia, de Pamplona.

Se moverán hacia Navarra el batallón Constitución, las dos compañías de Bailén, los cazadores de Madrid y dos escuadrones de Numancia.

Hacia Guipúzcoa moveránse dos compañías de Sicilia, pudiendo alternar con otras dos del regimiento de Valencia.

En Vizcaya operará el batallón de San Marcial, en Alava dos compañías de cazadores de Madrid, en Logroño dos escuadrones de Albuera.

Dirigirán los movimientos de las tropas los respectivos gobernadores militares.

Las fuerzas se dividirán en columnas de compañía ó escuadrón, con oficiales y clases de tropa en traje de campaña; aquéllos sacarán sobre la marcha ligeros croquis y datos estadísticos útiles en campaña. Las fuerzas practicarán marchas de guerra, con flanqueos y reconocimientos de pueblos, vías, puentes y pasos difíciles.

La plana mayor de los cuerpos, las músicas y el personal de las dependencias, se quedarán con sus respectivas guarniciones.

Las fuerzas empezarán á moverse el 2 de Octubre.

Las maniobras durarán un mes.»

* * *

Como estos días se viene hablando tanto de agitación carlista en el Norte, hay quien relaciona la práctica de estas maniobras con las contingencias que puedan ocurrir en aquellas provincias.

RETAZOS

He aquí del modo que refiere el estado del tiempo, un periódico de la Corte:

28 de Septiembre.—Amanece despejado y sereno. Después van surgiendo *cirros* y *cirrostrati*. En las primeras horas de la tarde toma el cielo cariz de tormenta; pica el sol bastante; densos nubarrones vagan por el horizonte...

¡Hombre, eso, más que el estado del tiempo, parece un relato exacto de la situación política.

Amanece despejado
según personajes doctos
del partido que gobierna
este país angustioso.
Surgen Silvelas y *Boches*
que muestran un cariz hosco,
y por fin los nubarrones
que traen al territorio
las cuestiones que allá en Cuba
enredan los yankees todos
harán que en el horizonte
se escuche algún trueno gordo.

Me parece que más apropiado á la situación política...

* * *

Dice la prensa de Madrid:

«Ha sido objeto de muchos comentarios el estrecho abrazo que se dieron en el andén el señor Elduayen y el duque de Tetuán.»

Efectivamente, que es extraño.

Pero en fin, menos mal que fué un abrazo.

Pues más habría extrañado
que por efecto de un lío
el duque hubiera lanzado
una guantada con brío
de padre y muy señor mío
como aquella del Senado.

* * *

También extrañó—dice el mismo periódico—la circunstancia de estar Navarro Reverter esperando á la Corte, cerca del obispo de Madrid.

Esto ya no me extraña tanto.

Buscaría la ocasión
cerca del obispo allí,
con objeto de ver si
le alzaba la excomunión.

* * *

Continúan en Madrid los panaderos haciendo de las suyas.

En el Salón Variedades celebraron anoche una reunión, conforme habían anunciado, los repartidores de pan, con objeto de constituirse en agrupación para la defensa de los intereses comunes.

¡Eso! Que los panaderos defiendan la subida del pan con objeto de reventar al consumidor, en tanto que los infelices soldados defienden la patria.

Todo es defensa en acción
y por eso se acentúa
que defiendan con tesón
los unos á la nación,
los otros *pro domo súa*.

* * *

Nada, señores, que esto es *la fin del mundo*.

Comunican de Barcelona que en cierta comarca agrícola ha circulado entre los labradores una hoja impresa en catalán y fechada en Mollet.

En ella se aconseja que antes del día de Todos los Santos los arrendatarios de tierras, á quienes llama clase oprimida, se unan contra los propietarios, á los cuales califica de »esberros y chupadores de sangre.»

«Hay que libertarse de la esclavitnd—dice la hoja—y llegar, si es preciso, hasta el extremo de quemar y destruir los sembrados, á fin de conseguir los arrendamientos en las condiciones que se desean.»

¡Con qué después de quemados
quieren verlos arrendados?

¡Sí, pues cualquiera los arrienda entonces!

La hoja, que sin duda es obra de los rabasaires, termina así:

«*Unión, acción, nó espantarse.*»

¡Cá, no señor!

En España ya estamos curados de espanto.

Con Navarro Reverter
no nos queda más que ver.

De modo que, venga de ahí, porque no nos asustamos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de beneficencia, con objeto de tratar asuntos relativos á la misma.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las instancias de los padres que, siendo pobres, soliciten pensión por haber fallecido sus hijos de resultas de heridas ó de la fiebre amarilla, se extiendan en papel de oficio y no en papel sellado.

En el Seminario Conciliar de esta ciudad, se procedió en el día de ayer á la revacunación de todos los alumnos internos novicios, como lo vienen haciendo en años anteriores.

De elogiar es el celo con que se toman todas las precauciones higiénicas en dicho centro docente, sin omitir gasto alguno, como hace algunos años lo viene verificando.

Si esta conducta se observara en todos los centros de esta índole y, sobre todo, si los padres de familia tuviesen cuidado en que sus hijos se vacunaran y revacunaran en tiempo oportuno, no tendríamos que lamentar tantas desgracias como á menudo se suceden en todas partes de la enfermedad conocida con el nombre de viruela.

Dicen de la Coruña que pasan de 500 los soldados que actualmente se hallan enfermos en el Hospital militar y en el contiguo cuatel Macanaz, y son unos 60 los que se han muerto, regresados de Cuba, desde primero de este hasta la fecha.

Son estas cifras verdaderamente desconsoladoras.

Todos los templos de esta ciudad cumpliendo órdenes del Papa, se disponen para celebrar con gran pompa, el mes del Rosario que comienza mañana.

En el tren de Santander pasó anoche por esta estación de regreso á Madrid el exministro liberal Sr Maura, quien fué recibido en el andén por la plana mayor del fusionismo en esta capital.

La asignatura de Gimnasia

Nos parecen muy atinadas las siguientes observaciones que acerca de dicha asignatura en los Institutos, hace nuestro apreciable colega *El Regional*, de Lugo:

«Declarada oficial y obligatoria la asignatura de Gimnástica en los Institutos de segunda enseñanza, según indica la real orden de 29 de Agosto último, es muy conveniente que las familias se enteren bien, antes de proceder á matricular á sus hijos ó deudos en los estudios del próximo curso, para escogitar mejor en que años conviene aprobar dicha asignatura.

Decimos esto, porque en el decreto citado se obliga á los individuos de los tres primeros años más á todos los de 4.º y 5.º que no tuviesen aprobados dos cursos. Y se precisan dos años para completar el plan de enseñanza Gimnástica que se ha ordenado seguir.

De hoy en adelante, es una asignatura la de Gimnástica tan oficial y tan necesaria para el alumno que haya de obtener el título de bachiller, como cualquiera de las de orden literario, cosa que precisan conocer las familias, y en general, todos los que viven de la

M.C.D.2022

enseñanza, colegios agregados, casas de estudiantes y demás gentes dedicadas á enseñar oficiosamente alumnos oficiales.»

Desgracia en la vía

Ampliamos la noticia que comunicamos en nuestro número de anoche, relativa á la desgracia ocurrida en la vía férrea á un vigilante de ésta.

Según participa á este Gobierno de provincia el alcalde de Amusco de Campos, á las dos de la tarde del miércoles último apareció entre el kilómetro 313 de la vía férrea y en término de Rivas, el cadáver de Plácido Pintado, vigilante de servicio nocturno, completamente destrozado en medio de la caja y farol que conducía para hacer servicio.

El primero que encontró el cadaver fué un hijo de la víctima, llamado Tiburcio, el cual, con la emoción consiguiente, dió parte al Juzgado, quien se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

El tren que arrolló al vigilante, fué el número 60, ascendente de Santander, pasando después por encima del cadáver el núm. 61 descendente de Madrid, el mixto y el provincial.

El desgraciado Plácido contaba 44 años de edad, era natural de Mingorría (Avila) casado y avecindado en Monzón.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Uno de estos últimos días, según parte recibido en este Gobierno de provincia, hubo un intento de robo en Herrera de Río Pisuerga y en la casa que habita el administrador de Estancadas de aquella villa D. Lesmes Rodríguez.

Los ladrones, con objeto de lograr su intento, levantaron la tabla de una ventana del despacho.

Al ruido que esto produjo, despertó el señor Rodríguez, llamando á un cuñado suyo, huyendo los cacos y abandonando una barra de hierro recién reformada.

Se practican diligencias para dar con los autores del conato de robo.

Mañana á las 12 de la misma tendrá lugar en el salón de actos del Instituto provincial, la solemne apertura del curso académico de 1897-98 y el reparto de premios á los alumnos más distinguidos.

Agradecemos al Sr. Director de dicho establecimiento docente de enseñanza la atenta invitación que nos ha hecho para el citado acto.

El agua tan deseada para los campos, que se resentían bastante de tan prolongada sequía, cayó anoche con abundancia en esta ciudad, después del aparato consiguiente de relámpagos y truenos.

Afortunadamente no se adelantó la lluvia algunos días, lo cual hubiera perjudicado bastante la operación de la vendimia.

El tiempo ha vuelto al estado de estos últimos días, aunque ha refrescado algo con motivo de la lluvia.

Se suplica á la persona que haya recojido dos billetes de Banco por valor de 50 pesetas, se sirva entregarlos en la imprenta de este periódico.

Regalo piadoso

En el tren de la mañana de hoy llegó á esta capital el alcalde de Valladolid Sr. González Lorenzo, con objeto de entregar á nuestro Iltmo. Prelado el valioso y artístico crucifijo que el Ayuntamiento de la ciudad pinciana regala al diocesano palentino, como demostración de agradecimiento por el sermón que éste pronunció en San Lorenzo el día 8 del actual, en honor á la Patrona de Valladolid.

El motivo de no hallarse en Palencia el Sr. Almaráz, hizo que la citada autoridad entregase el obsequio en la Secretaría de Cámara, donde fué recibido con las mayores demostraciones de respetuoso afecto.

Personas que han visto el regalo á que nos referimos, aseguran que éste es una preciosa obra de gran mérito que honra la esplendidez y buen gusto del Municipio valisoletano.

El alcalde de esta capital, nuestro distinguido amigo Sr. Raboso, ha acompañado al de la ciudad vecina en su corta estancia entre nosotros, dispensándole toda clase de finas atenciones, á las que el Sr. González Lorenzo se ha mostrado muy agradecido.

Nosotros que tuvimos el gusto de saludar al joven é ilustrado alcalde de Valladolid señor González Lorenzo, reiteramos á éste los respetos á que se hace acreedor, celebrando haber tenido ocasión de verle en esta ciudad.

MALO

Periódicos andaluces
que siempre leo á diario
porque suelen traer cosas
contadas con mucho garbo,
nos dan estos días una
noticia que me ha dejado
un si es no es pensativo
ú séase *estupefauto*.

Dicen que Frasquito Lorca
que es un torero afamado
el cual hace tiempo estuvo
en la cuadrilla del *Gallo*
recogiendo muchas palmas
y hasta bastantes cigarros,
contraerá matrimonio
probablemente este sábado
con una joven que cuenta
escasamente veinte años
y que llama la atención
entre los mozos del barrio.

Como es natural y se usa
en tan agradables casos,
ya mutuamente los novios
se mandan finos regalos.

Frasquito obsequió á la novia
con un pañuelo bordado
legítimo de Manila
color de hermoso canario,
y ella mandó á su futuro
una alfiler esmaltado
para corbata, que ostenta
un preciosísimo ramo
que sostiene entre diamantes
un cuerno de perla exacto.

¿Conque la novia regala
á su futuro adorado
un gran alfiler hermoso
que dicen es un encanto
con una perla en el centro
en forma de ¡cuerno? ¡Malo!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Con algo más animación que los anteriores se ha celebrado hoy el mercado, en el cual se han puesto á la venta 800 fanegas trigo y 1500 de cebada, habiéndose cotizado estos artículos á los siguientes precios:

Trigo á 48 reales las 92 libras; cebada á 22 reales la fanega.

—

Villada, 28.—Poca animación en el mercado habiéndose cotizado los artículos puestos á la venta, á los precios siguientes:

Trigo á 48 reales las 92 libras; cebada de 21 á 22 la fanega; centeno de 26 á 27; avena de 14 á 15; garbanzos de 54 á 72 y patatas de 5 á 6 reales arroba.

En partidas se han comprado á varios labradores 3000 fanegas trigo al precio señalado y las cuales serán entregadas en estos almacenes.

De ganado vacuno han llegado á la venta 200 reses, de las cuales se vendieron 170 para degollar á razón de 44 á 54 reales la arroba.

Tiempo nublado y de gran calor que convendría fuera precursor de abundantes lluvias.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 29.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo, que se pagaron de 49'50 á 49'75 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 400 fanegas trigo que se cotizaron de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 29.—En el mercado de este día se han puesto á la venta al detall 800 fanegas trigo al precio de 48 50 reales las 94 libras.

De trigo de rentas llegaron 600 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 29.—Los precios que riguen en este mercado para los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo de 50 á 50'25 reales las 94 libras; centeno de 26'50 á 27 la fanega; cebada de 21'50 á 22 y algarrobas de 26'50 á 27.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 28.—Las entradas en el mercado de hoy han sido 1500 fanegas trigo, cotizándose la fanega de 49 á 50 reales; centeno 850 de 27 á 27'50; cebada 1000 de 20'50 á 21; garbanzos 900 de 100 á 180 y algarrobas 750 de 28'50 á 29.

La cosecha de uva bastante mediana.

El mercado animado y con tendencia á comprar.

El tiempo seco, dificultará que la sementera se haga en buenas condiciones.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—El Santo Angel Custodio de España y San Remigio.

En San Francisco son los ejercicios del Primer Viernes de Mes: á las cinco y media y á las siete de la mañana hay Misa de Comunión y á las seis y media de la tarde Acto de Desagravio con Exposición de S. D. M.

En las Esclavas hay los mismos ejercicios á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Canónigas todos los días del mes de Octubre hay Exposición del Santísimo Sacramento: se rezará el Rosario y se cantará la Salve.

En San Pablo empieza el mes y la solemne novena del Rosario.

Todos los días á las diez de la mañana habrá misa de novena, después de la cual y acto seguido se leerá un corto ejercicio del mes.

A las seis y media de la tarde será el ejercicio solemne con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, novena, cánticos con acompañamiento de orquesta, sermón, reserva y despedida á la Virgen.

La misa y el ejercicio de mañana será por la intención de una familia piadosa de esta ciudad.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto.—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Albacete y el juez de Instrucción de Almansa.

Gracia y Justicia.—Exposición y Real decreto relativo á los vicesecretarios interinos de Audiencias provinciales.

Gobernación.—Anunciando subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo desde Frómista á Carrión de los Condes.

Anuncios particulares.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 29 (7'20 n.)

Laborando la crisis

El Consejo

En las primeras horas de la noche de hoy se reunió en el Palacio de la Presidencia el Consejo de Ministros, presidido por el general Azcárraga, durando aquel veinte minutos.

El presidente del Senado Sr. Elduayen que se encontraba entre los Consejeras de la Corona, se retiró al empezar el Consejo, que revistió escasa importancia.

Los ministros, de completa conformidad, acordaron plantear ante Su Majestad la reina la cuestión de confianza, depositando sus dimisiones en manos del general Azcárraga, quien se dirigió inmediatamente con ellas á Palacio.

—

MADRID 29 (8 n.)

Ante la reina

El Presidente del Consejo de Ministros llegó á Palacio, siendo introducido inmediatamente en las regias habitaciones, donde le esperaba Su Majestad la reina regente.

El Sr. Azcárraga conversó con la Soberana por espacio de tres cuartos de hora, haciendo una sencilla y razonada exposición de los asuntos de actualidad que, á su juicio, constituyen un problema de difícil resolucion.

Acto continuo entregó á S. M. la dimisión de todo el Gabinete, con objeto de que la Corona resuelva con toda libertad.

Las consultas

Admitidas las dimisiones por Su Majestad la reina, empezarán las consultas á los Presidentes y expresidentes de las Cámaras, y jefes de los partidss políticos.

Reina gran espectación por conocer el resultado de las conferencias que habrán de celebrarse.

Los conservadores se muestran todavía muy esperanzados de continuar en el poder, creyendo que la Corona reitreará su confianza al actual Ministerio.

Reserva

El presidente del Consejo de Ministros se encuentra muy reservado con relación al asunto de la crisis, igualmente que los demás Ministros.

Sagasta

El jefe de los liberales regresará mañana á esta Corte.

—

MADRID 30 (9'10 m.)

Comentarios á la crisis

La prensa publicada hoy en esta Corte, refleja su extrañeza por la rapidez con que se ha planteado la crisis, toda vez que se sometió la cuestión de confianza á la Corona, el mismo día del regreso de la familia real á Madrid.

La opinión general es que la reina llamará al poder á los liberales, aunque los deseos de todos, es que se dé una pronta solución á la crisis.

—

MADRID 30 (10 m.)

Nombramiento

Telegrafían de la Habana que el general Weyler ha nombrado al Sr. Montoro, jefe del partido autonomista cubano, presidente de la Junta del Censo.

—

MADRID 30 (1'45 t.)

Las consultas

Durante la mañana de hoy han estado en Palacio, llamados por su majestad la reina, los Sres. Cos Gayón y duque de Tetuán, á quienes ha consultado con respecto al asunto de la crisis.

La soberana despachó después con el geueral Azcárraga, conversando largamente con él.

Al anochecer de hoy consulturá la Reina al Presidente del Senado Sr. Elduayen, verificándose mañana las consultas con los Sres. Pidal y Martínez Campos. En su consecuencia, hasta el sábado próximo no se sabrá nada en concreto respecto á la solución de la crisis.

—

Dos.—MADRID 30 (1'30 t.)
Tres.—MADRID 30 (2'15 t.)

Por los telegramas que hemos recibido, 2 y 3 de la serie de lotería, verán nuestros suscriptores que no ha llegado á nuestro poder el señalado con el númsro 1, el cual comprende todos los premios mayores del sorteo celebrado hoy.

Con 1000 pesetas

23536	40094	40307	29094
16288	21972	36487	47142
4668	8538	9707	11181
10462	23126	44881	32172
7466	49001	11026	29198
5116	30677	13040	7276
36827	13153	44878	21091
36115	6447	47199	42147
38935	17233		

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo......	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	44.028.645
Total......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

THAPSIA LE PERDRIEL
UNICO VERDADERO

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	29 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	6 Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	13 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **13 de Octubre** *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de **SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Septiembre de 1897.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para lo niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

OBRAS RECOMENDADAS

Tratado teórico práctico de *Teneduría de libros por partida doble*, en toda su extensión por

Don Victor G. López-Cerezo

Tenedor de libros de la sociedad «Abastecimiento de aguas de Santander.» Se vende, así como el

PRONTUARIO DE LEGISLACIÓN MERCANTIL

del mismo autor, en Palencia, en la librería de Elias Heredia Amor.—Mayor principal núm. 27.

MAJUELO EN VENTA

De 26 aranzadas, en el camino del monte de esta ciudad al pago de Tordeobispo, con casa de recreo

Para tratar, con su propietario, Afueras de Mercado, núm 2, piso 2.º

CASA

Se vende libre de toda carga, la señalada con el núm. 4 de la calle Empedrada.

Del precio y condiciones, enterarán en la misma.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13. MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SÁNDALO ESPINAR

Los resultados tan satisfactorios obtenidos con el uso de esta excelente preparación, hasta el extremo de competir con sus similares extranjeras, ha dado lugar á que los principales médicos de España la prefieran y recomienden para la completa curación de la

Blenorragia (Purgación)
Inflamación de la vejiga
Nefritis supurada
Flujo blanco
Catarro de la vejiga, &.

La economía en el precio, es debida á que las especialidades están exentas de derecho de Aduanas, portes, cambios y comisiones.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

7

ALMONEDA

Se hace de muebles, entre ellos un arca grande de nogal, un espejo, una cómoda, un armario, sillas y otros efectos.

Afueras de Mercado, núm. 2, piso 2.º

ANUNCIO

Bomba aspirante impelente de balancín, para dos hombres, sirve para trasiego, saca líquido por cada 46 minutos 10 metros cúbicos. Dirigirse para verla, á Mariano Massa. Palencia.

MARIANO ALBALICHUE Y HERMANO

Marmolistas y Lapidarios

Ofrecen su nuevo taller en la calle de Carnicerías, núm. 13.

Se hacen panteones de cuantos tipos y órdenes se deseen, estátuas, bustos, ángeles y cuanto concierne al arte. Admiten los encargos que se les confíen á precios economicos. Carnicerías, 13.

A LOS EBANISTAS

Se venden bancos y herramienta propia del oficio. Dirigirse; Viuda de Sarmiento, calle de la Parra, núm. 7.

M.C.D.2022